ESTÁN HABILITADOS 217 VACUNATORIOS EN EL PAÍS

Hoy, día de vacunación exclusivo para trabajadores priorizados

La población inscripta para ser inoculada en la fecha es de 90.000 a 100.000 trabajadores, según Borba.

Hoy se llevará a cabo la inmunización para trabajadores esenciales en todo el país. Están inscriptas alrededor de 100.000 personas para recibir la primera dosis anticovid. Están habilitados 217 locales, entre ellos el megavacunatorio ubicado en el autódromo Rubén Dumot, ex Aratirí, que atenderá las 24 horas en la modalidad autovac, con 13 carriles de vehículos y toda la seguridad y comodidad necesarias.

Las personas que conforman el grupo de priorizados son: docentes de todos los niveles, Fuerzas Armadas, Policía Nacional, bomberos, guardias penitenciarios, funcionarios de la Fiscalía y comunicadores. Los mismos podrán vacunarse en cualquiera de los 217 vacunatorios habilitados, que se encuentran publicados en la web de la cartera sanitaria. Para esta jornada no se tendrá en cuenta la terminación de CI, solamente deben estar registrados en la web www.vacunate.gov.py y presentar un certificado de trabajo que respalde la labor que desempeñan en su institución.

El certificado de trabajo debe estar firmado y sellado por la empresa a la cual pertenece, de manera de avalar la labor que realizan dentro de la institución.

El megavacunatorio Rubén Dumot funcionará las 24 horas.

"La población que será inmunizada está entre los 90.000 a 100.000 trabajadores, aproximadamente", sostuvo el ministro de Salud Pública, Julio Borba. Instó a este grupo a acercarse para recibir su primera dosis con el documento obligatorio de manera de optimizar toda la logística y avanzar en el Plan Nacional de Vacunación para la inmunización de toda la población.

MÁS DE 60 MIL DOCENTES

La viceministra de Educación, Alcira Sosa, confirmó que son más de 60 mil docentes los que se encuentran aguardando el inicio de la vacunación contra el covid. "Si bien una cantidad de docentes ya fueron vacunados, la mayor cantidad de nuestros docentes del sector oficial, privado y subvencionado, de los tres niveles, son menores de 50 años, quienes se vacunarán mañana", sostuvo Sosa.

Asimismo, mencionó que con este proceso de vacunación masiva, el sector abre la posibilidad para el retorno de forma gradual a las clases presenciales, una vez que se cumpla el ciclo correspondiente de ambas dosis y el desarrollo de la inmunidad, agregó la viceministra de Educación.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/21
"ALQUILER DE INMUEBLE PARA PARQUE SANITARIO PARA EL MSPBS"
PLURIANUAL - I. D. N° 396.622

CONVOCANTE: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Dirección Operativa de Contrataciones, con sede en Pethrossi esq. Brasil, Asunción, Paraguay.

OBJETO: ALQUILER DE INMUEBLE PARA PARQUE SANITARIO PARA EL MSPBS.

FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 251; al Ejercicio AÑO 2021; asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja. Plurianual: El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para los Ejercicios Fiscales 2022.

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py

FECHA DE CONSULTA: desde su publicación hasta 23/07/2021 06:00 hs.

FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: 30/07/2021 09:50 hs.

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 30/07/2021 10:00 hs.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS: Según cronograma del Pliego de Bases y Condiciones.

FORMA DE PAGO: A plazos.

MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY N° 2051/03.

INFORMACIONES: DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES. M.S.P. y B.S. DEPARTAMENTO DE LICITACIONES – UOC N° 1 NIVEL CENTRAL TELEFONO: (021) 2374 290

I.D. N° 396.622

Tigo refuerza la capacidad de red

GENTILEZA

Se habilitaron zonas de wifi y cargadores de celulares de acceso gratuito.

Provee servicios de virtualización, hosting y otros, para la plataforma www.vacunate.gov.py.

Bajo el lema "Contigo Paraguay", la empresa de telecomunicaciones Tigo suma acciones de apoyo ante la pandemia y refuerza la capacidad de su red móvil en el megavacunatorio ex Aratirí. Carlos Blanco, director general de Tigo Paraguay, mencionó que garantizar la conectividad en este lugar es clave en este momento.

"El avance del Plan Nacional de Vacunación enciende la esperanza de todos, la llegada de las vacunas nos llena de optimismo. La iniciativa de aumentar la capacidad de nuestra red, la más robusta y rápida, se suma a otras que estamos impulsando desde el primer momento de esta pandemia", afirmó. La compañía apoya al programa de vacunación contra el covid-19 a través del Data Center Tigo Business, el cual provee servicios de virtualización, hosting y otros, para la plataforma www.vacunate.gov.py. También zonas wifi y cargadores de celulares de acceso gratuito, para el personal de blanco y familiares de los pacientes, en los hospitales de Limpio, Ñemby, Villa Elisa, Luque y el Hospital de Clínicas. Además, facilita el acceso gratuito a la plataforma www.subsidiomedicamentos.gov.py.

DESDE MAÑANA

Vacunarán a mayores de 35 años

La inoculación será por terminación de número de cédula de identidad.

El Ministerio de Salud Pública arrancará mañana martes la vacunación anticovid a las personas de 35 años cumplidos en adelante, en prosecución al Plan Nacional de Vacunación. Para la vacunación es necesario registrarse en la página www.vacunate.gov.py. La inoculación será por terminación de número de cédula de identidad.

Según el Plan Nacional de Vacunación, en esta etapa no se tendrá en cuenta si la persona cuenta o no con enfermedad de base, sino que será habilitada según la edad que tenga, es decir desde 35 años en adelante. Las embarazadas podrán acudir a los vacunatorios correspondientes también desde el martes 13 de julio, a partir de las 20 semanas de gestación.

El calendario previsto para la vacunación será por terminación de CI de la siguiente manera: martes 13 de julio: 0-1; miércoles 14 de julio: 2-3; jueves 15 de julio: 4-5; viernes 16 de julio: 6-7. El sábado 17 de julio: segunda dosis, embarazadas vacunadas el 19 de junio (día E), 0-4. Domingo 18 de julio corresponde a la segunda dosis, embarazadas vacunadas el 19 de junio (día E), 5-9. Los pendientes de vacunación podrán inmunizarse el lunes 19 de julio: 8-9.

LOS TRABAJOS CULMINARÁN EN 20 MESES

Avanzan las obras en la planta de Viñas Cué

El proyecto beneficiará a aproximadamente 550.000 habitantes de Asunción y Gran Asunción.

Sin pausa avanzan los trabajos que se ejecutan en el marco de la ampliación de la Planta de Tratamiento en Viñas Cué (VK4). Al finalizar dicho proyecto beneficiará a alrededor de 550.000 habitantes de la ciudad de Asunción y Gran Asunción, informaron desde la Empresa de Servicios Sanitarios (Essap).

En ese contexto, la contratista responsable de los trabajos, Tecnoedil SA, se encuentra ejecutando con aceleración todos los frentes de obras que se registran para la puesta en funcionamiento del primer módulo de la misma, seis meses antes del plazo contractual establecido.

Desde la entidad estatal explicaron que está previsto poner en operación el 50% del proyecto en el caso de que las condiciones climáticas acompañen y se continúe con el cronograma establecido.

Mediante el proyecto se podrá aumentar la producción de agua potable a 55 millones de litros más por día, pero cuando el proyecto culmine, el aumento de la producción será de aproximadamente 110 millones de litros más por día.

El proyecto prevé que las obras tengan una extensión de contrato y que la entrega sea realizada en un período máximo de 20 meses, teniendo en cuenta que implica la construcción de dos módulos.

En líneas generales, las obras se concentran en el cargado del hormigonado, el cual se realiza a doble turno de manera de acelerar la ejecución del mismo.

GENTILEZA

La obra consistirá en restaurar totalmente la antigua Planta de Tratamiento para aumentar la producción de agua.

Desde la Essap señalaron que el proyecto demandará una inversión de G. 84.564 millones que será cubierta con los recursos recibidos en el marco de la Ley de Emergencia N° 6524/2020 y con fondos propios de la institución. "Realizamos diversos trabajos en la ciudad para garantizar la distribución de agua a los usuarios", informó ayer la Empresa de Servicios Sanitarios (Essap), al inaugurar una nueva sede administrativa en la ciudad de Pilar, con el principal objetivo de brindar mayores comodidades a los usuarios.

CIUDAD DEL ESTE

Preocupa ley a hogares de niños

Con la nueva normativa, los hogares solo pueden albergar a 6 niños; sin embargo, actualmente tienen acogidos a 50.

Ciudad del Este. Agencia regional

Las instituciones privadas que albergan a niños, niñas y adolescentes que por diversas circunstancias debieron ser retirados de su familia o quedaron sin ella, ahora deberán adaptarse, constituyéndose en hogares con solo seis niños.

"La ley está en vigencia y es de cumplimiento imposible porque las instituciones responsables no presentan dónde serán cuidados los niños y adolescentes", manifestó Elena Tindel, fundadora y directora del Hogar Infantil Santa Elena (HISE), del barrio San José de Ciudad del Este.

El HISE, por ejemplo, tiene 50 acogidos entre niños, niñas y adolescentes y las citadas instituciones no informaron todavía qué se hará con ellos.

El Ministerio de la Niñez (Minna) y la Dirección de Cuidados Alternativos (Dicuida) son responsables de la aplicación de la Ley N° 6486 de Promoción y Protección del Derecho de Niños, Niñas y Adolescentes a vivir en familia. Reglamentada por Decreto N° 5402, en un plazo de sesenta días, deben ser sacados los niños de las instituciones que funcionan como hogar y tenerlos con familias de acogida, o que los hogares infantiles se conviertan en familias para un grupo pequeño de niños.

Los responsables de hogares infantiles pidieron al Minna que se impulse una modificación de la ley, y además anuncian que presentarán un recurso de amparo.

PRESENTAN PROYECTO DE LEY

Piden wifi gratuito en hospitales

A partir de junio, en IPS Ingavi no permiten más el uso de celulares a pacientes.

En Ingavi no permiten celulares a pacientes. Ahora plantearán el uso libre de wifi en nosocomios. El proyecto lo presentó la diputada Roya Torres. La finalidad, según el planteamiento, es ofrecer un servicio de conectividad y garantizar el derecho a la inclusión digital.

Parte del proyecto menciona que se debe facilitar la conexión con el exterior mientras se dé la permanencia en los centros hospitalarios. Asimismo, el planteamiento se da a consecuencia de las falencias que quedaron al descubierto con la pandemia, sobre todo en el sistema sanitario.

Precisamente, durante la vigencia de la enfermedad, la principal vía de comunicación entre pacientes y familiares fue el celular, sea para pedir remedios o alguna asistencia, en razón a la imposibilidad de aproximación por la alta contagiosidad del covid-19. El proyecto contrasta con la decisión adoptada por el Hospital IPS Ingavi, cuyo director, Ricardo Olmedo, prohibió a partir de junio el uso de teléfonos móviles a enfermos, según por la alta demanda de energía eléctrica. No obstante, el proyecto contempla algunas normativas y la habilitación de las señales estarían en zonas delicadas como urgencias, consultas externas y hospitalización.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/21
"ALQUILER DE INMUEBLE PARA PARQUE SANITARIO PARA EL MSPBS"
PLURIANUAL - I.D. N° 396.622

CONVOCANTE: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Dirección Operativa de Contrataciones, con sede en Pettirossi esq. Brasil. Asunción, Paraguay.

OBJETO: ALQUILER DE INMUEBLE PARA PARQUE SANITARIO PARA EL MSPBS.

FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 251; al Ejercicio AÑO 2021: asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja. Plurianual: El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para los Ejercicios Fiscales 2022

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) **www.contrataciones.gov.py**

FECHA DE CONSULTA: desde su publicación hasta 23/07/2021 08:00 hs.

FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: 30/07/2021 09:50 hs.

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 30/07/2021 10:00 hs.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS: Según cronograma del Pliego de Bases y Condiciones.

FORMA DE PAGO: A plazos.

MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY N° 2051/03.

INFORMACIONES: DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES. M.S.P. y B.S. DEPARTAMENTO DE LICITACIONES – UOC N° 1 NIVEL CENTRAL TELEFONO: (021) 2374 290

I.D. N° 396.622 III 030

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El **Sr. ELCIO MACZEWSKI DE MAINERS** comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, **"SILO PARA GRANOS"** cuyo proponente **ELCIO MACZEWSKI DE MAINERS**, desarrollado el inmueble identificado con **Finca N° 680 y 20653** Padrón **N° 28.994**, en el lugar denominado **Centro Urbano, Distrito de San Alberto, Departamento de Alto Paraná.**

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 14:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

10946 **Asunción, 10 de julio de 2021**

MUNDIAL DE REMO SUB 23 DE REPÚBLICA CHECA

Insfrán, con récord va a semis

El atleta paraguayo quiere convertirse en el primer varón en llegar a una final A de un evento ecuménico.

ARCHIVO

Gran desempeño de Javier Insfrán en el Mundial de Remo de República Checa. Es semifinalista y va por la final A.

Otra sensacional actuación del remero paraguayo Javier Insfrán en el Mundial de Remo Sub 23 de República Checa al clasificar a la semifinal del torneo, quedando ya entre los 12 mejores del mundo. Insfrán de esta manera hace historia, ya que de acuerdo a algunos memoriosos remeros, es la primera vez que un varón paraguayo entra a una semifinal en un mundial Sub 23.

Javier quedó tercero en su heat, suficiente para buscar hoy la final A del Mundial. Cruzó la meta con un tiempo total de carrera de 6:57:30. Este cronómetro constituye nuevo récord nacional de la categoría.

El anterior registro también de Insfrán era de 6:59:04, obtenido en el clasificatorio Preolímpico para Río de Janeiro.

La primera ubicación le correspondió al remero búlgaro Emil Neykov con un crono de 6:51:51 y en el segundo lugar arribó a la meta el húngaro Bence Szklenka con un tiempo de 6:56:39. Hoy, bien temprano de nuevo, a partir de las 6:28, el remero paraguayo Javier Insfrán intenta ser el primer varón compatriota en llegar a una final A, ya que anteriormente ese gran logro lo había alcanzado Gabriela Mosqueira, también en Racice.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/21
"ALQUILER DE INMUEBLE PARA PARQUE SANITARIO PARA EL MSPBS"
PLURIANUAL - I. D. N° 396.622

CONVOCANTE: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Dirección Operativa de Contrataciones, con sede en Pettirossi esq. Brasil. Asunción, Paraguay.

OBJETO: ALQUILER DE INMUEBLE PARA PARQUE SANITARIO PARA EL MSPBS.

FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 251: al Ejercicio AÑO 2021: asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja. Plurianual: El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para los Ejercicios Fiscales 2022.

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py

FECHA DE CONSULTA: desde su publicación hasta 23/07/2021 08:00 hs.

FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: 30/07/2021 09:50 hs.

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 30/07/2021 10:00 hs.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS: Según cronograma del Pliego de Bases y Condiciones.

FORMA DE PAGO: A plazos.

MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY N° 2051/03.

INFORMACIONES: DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES. M.S.P. y B.S. DEPARTAMENTO DE LICITACIONES – UOC N° 1 NIVEL CENTRAL
TELÉFONO: (021) 2374 290

I.D. N° 396.622 11030

GOLEADORA DEL CLUB

Cerro transfiere a Peralta

La múltiple campeona con el Ciclón es flamante refuerzo del Independiente Santa Fe de Colombia.

ARCHIVO

Amada Peralta lleva sus goles y títulos al servicio de Independiente de SF.

Una de las grandes ídolas que tiene el club Cerro Porteño en el plantel del fútbol femenino, Amada Peralta (26 años), es transferida al Independiente de Santa Fe de Colombia de la primera división.

La eterna goleadora azulgrana y que en el torneo Apertura hizo 17 conquistas en 13 partidos, deja el Ciclón de Barrio Obrero tras más de una década. La atacante se suma a la guaraní Fany Gauto, quien es capitana de dicho club, vigente campeón.

Amada venía de ser campeona invicta del Apertura 2021, siendo la máxima artillera de las "guerreras" azulgranas. Como regalo de despedida anotó un hat-trick en la victoria del ente ciclónico en la primera fecha del Clausura. Anotó el gol de la clasificación a los Panamericanos en la Copa América 2018.

JESSICA AL SEVILLA

La paraguaya Jessica Martínez (22 años) deja el Real Madrid y es nuevo refuerzo del Sevilla, también del fútbol de España. "Pirayú" anotó 5 goles en 23 partidos durante la temporada 2020/21; incluso marcó el tanto que confirmó al Madrid su clasificación a la Champions.

COPA ORO

México de Martino sale como favorito

La competencia estrella de la Concacaf se inicia hoy con dos partidos.

COPA DE ORO
HOY:
17:00 El Salvador VS Curazao
22:00 México VS Trinidad y Tobago
MAÑANA
18:30 Canadá VS Martinica
20:30 Haití VS EEUU
LUNES
18:30 Jamaica VS Surinán
21:00 Costa Rica VS Guadalupe

Los Ángeles, Estados Unidos. AFP.

Mientras la Copa América y la Euro bajan el telón esta semana, la Copa Oro de la Concacaf se pone en marcha hoy en Estados Unidos con la selección de México del "Tata" Martino como gran favorita a revalidar el título.

Quince selecciones de América del Norte, Central y el Caribe, más la invitada especial Qatar, competirán en un torneo marcado por las ausencias de las principales estrellas de la región, como el estadounidense Christian Pulisic (Chelsea), el costarricense Keylor Navas (París Saint-Germain) y el canadiense Alphonso Davies (Bayern de Múnich).

El torneo estrella de la Concacaf, que cumple tres décadas desde su refundación con el nombre de Copa Oro, se celebrará a lo largo de 11 estadios de Estados Unidos, con el Allegiant Stadium de Las Vegas (Nevada) como sede de la final el 1 de agosto.

La Concacaf espera que la capacidad en las gradas llegue al 100% y anunció que las entradas para la final en el Allegiant Stadium (60.000 asientos) se agotaron en 90 minutos, la venta más rápida en la historia del torneo.